martes 27 de junio de 2017

Ayuntamiento de Antequera y Puerto Seco establecen un acuerdo de colaboración para la formación de personal en transporte y logística

Dicho acuerdo, que ha sido rubricado en la mañana de hoy por el Alcalde de Antequera y el Gerente de la sociedad Puerto Seco Antequera, contempla formación especializada de recursos humanos de la Comarca a fin de disponer de personal cualificado para las distintas actividades del sector del transporte y la logística que coadyuven a favorecer la instalación de empresas en el Puerto Seco de Antequera con la consiguiente generación de empleo.

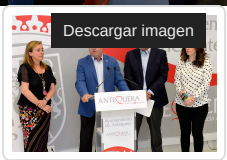

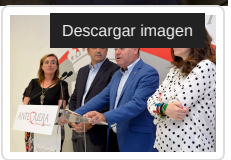

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, y el gerente de la sociedad Puerto Seco Antequera, Saúl Minguela, han firmado en la mañana de hoy martes un acuerdo de colaboración entre Ayuntamiento y dicho ente público-privado que pretende desarrollar labores específicas de formación de personal en materias relacionadas con el transporte y la logística.

Este acuerdo se produce una vez que las últimas estimaciones indican que las obras del Puerto Seco de Antequera, que dispondrán de 400.000 metros cuadrados netos para desarrollar en su primera fase, comenzarán a principios del año 2018, encarando por tanto ya la recta final de su tramitación previa.

Es por ello por lo que el Ayuntamiento de Antequera y la sociedad Puerto Seco de Antequera han suscrito este acuerdo de colaboración por el que dichas entidades se comprometen al establecimiento y financiación de programas formativos para la cualificación y especialización de recursos humanos de nuestra Comarca para su capacitación y empleabilidad en las futuras empresas y operadores logísticos que se establezcan en el área de implantación de la zona logística de Antequera. En este sentido, el Ayuntamiento prestará los recursos materiales y los espacios para la formación de estos futuros profesionales interesados en dicha formación, mientras que Puerto Seco dotará de formadores y provisionará de acuerdos con empresas del sector que ayuden a la práctica del personal a cualificar.

Esta iniciativa de formación para el empleo está destinada a profesionales cualificados con titulación de formación profesional o titulación superior universitaria homologables con la Unión Europea. Son dos los objetivos que plantea estas acciones formativas a promover a corto plazo. Por una parte, capacitar a los

2018 © Ayuntamiento de Antequera

alumnos en la planificación y organización logística de la empresa para realizar funciones de dirección y gestión de proyectos y operaciones logísticas de aprovisionamiento, compras, producción, distribución y transporte; por otra, cualificar a los alumnos en la operativa de la plataforma logística para realizar funciones de carga y descarga, ubicación, preparación de pedidos, gestión de almacén y mantenimiento. Para todo ello está previsto impartir formación en materias como inglés, calidad, comercio exterior, recursos humanos, seguridad, informática, gestión ambiental, logística integral, distribución, modos de transporte y mantenimiento.

El alcalde Manolo Barón califica de “útil y provechoso” este acuerdo de colaboración en el que el Ayuntamiento de Antequera asume su papel de promotor para la formación en el empleo de cara a la cada vez más cerca llegada de operadores logísticos al futuro Puerto Seco, “algo para lo que tenemos que estar preparados dejando todo listo, desde la administración local, para favorecer la llegada e implantación de nuevas empresas”.

Por otra parte, el Alcalde también ha precisado que se deja la puerta abierta dentro del pliego del transporte urbano a futuras mejoras que estén condicionadas por necesidades de servicio de transporte de pasajeros al propio Puerto Seco.

2018 © Ayuntamiento de Antequera